



**HECHO ESENCIAL
SUN DREAMS S.A.
Inscripción Registro de Valores No. 1.099**

Santiago, 29 de Junio de 2018

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Comisión para el Mercado Financiero
Alameda 1449
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley 18.045 y Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia y estando debidamente facultado al efecto, informo a usted lo siguiente en carácter de HECHO ESENCIAL:

Con esta fecha la Sociedad ha celebrado un acuerdo vinculante para la adquisición directa e indirecta de la totalidad de las acciones de la sociedad argentina Nuevo Plaza Hotel Mendoza S.A., que es dueña y opera el hotel Park Hyatt Mendoza y su casino en la ciudad de Mendoza, Argentina y que cuenta con aproximadamente 186 habitaciones, 648 máquinas de juego y 19 mesas de juego. Nuevo Plaza Hotel Mendoza S.A. opera bajo una concesión otorgada por la Provincia de Mendoza, Argentina, que se extiende hasta el año 2033 y puede renovarse hasta el año 2038.

El precio total de la operación asciende a US\$24.8 millones, el cual puede aumentar hasta un máximo de US\$27.8 millones dependiendo del resultado operacional de la compañía adquirida durante el ejercicio 2018.

Se espera que la operación quede completamente materializada en los próximos días, dentro del mes de Julio de 2018.

Esta adquisición se enmarca dentro de los planes de expansión internacional de Sun Dreams S.A. y se espera que tenga un impacto positivo en los resultados de la Sociedad, debido a la incorporación de activos que generaron en el año 2017 ingresos por aproximadamente US\$ 29.1 millones y a la extensión del promedio de duración de las licencias de juegos de azar de la Compañía.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Jaime Wilhelm Giovine
Gerente General